



PODER JUDICIAL  
— TAMAULIPAS —

**JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
CD. MANTE, TAM.**

**EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS**

**GUMERSINDO MUÑIZ GARCIA Y BERTHA GONZALEZ DE MUÑIZ.**

**DOMICILIO DESCONOCIDO.**

----- EL LICENCIADO LUIS GERARDO UVALLE LOPERENA, JUEZ PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ÉSTA CIUDAD, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 31/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR DAVID GÓMEZ VEGA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE SABAS JAIME CASTRILLON SEGOVIANO, EN CONTRA DE GUMERSINDO MUÑIZ GARCIA y BERTHA GONZALEZ DE MUÑIZ, ORDENÓ SU EMLAZAMIENTO POR EDICTOS.-----

----- MEDIANTE ESCRITO DE DEMANDA PRESENTADO EN FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL C. SABAS JAIME CASTRILLON SEGOVIANO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DEMANDÓ EN LA VÍA **ORDINARIA CIVIL**, A GUMERSINDO MUÑIZ GARCIA, BERTHA GONZALEZ DE MUÑIZ Y OTRO, DE QUIENES RECLAMA:-----

----- A).- QUE POR SENTENCIA FIRME SE DECLARE QUE HA OPERADO A FAVOR DE SU PODERDANTE SABAS JAIME CASTRILLON GONZALEZ, LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SOBRE LA FINCA 6453 DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS, RELATIVA A UN PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 5-94-71 HECTÁREAS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 430.00 METROS CON SABAS CASTRILLON; SUR EN 459.00 METROS CON ALIMENTADOR DE LA PRESA LAS ANIMAS; ESTE EN 218.00 METROS CON PROPIEDAD DE LOS VENDEDORES; OESTE EN 58.00 METROS CON SABAS CASTRILLON; AMPARADO CON ESCRITURA NÚMERO 1443 VOLUMEN XXXVIII, DE FECHA 5 DE JUNIO DE 1980, DEL PROTOCOLO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LA NOTARIA NÚMERO 58, CON EJERCICIO EN ESTA CIUDAD.-----

----- B).- DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL, LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE RESERVA DE DOMINIO A FAVOR DE GUMERSINDO MUÑIZ Y BERTA GONZÁLEZ DE MUÑIZ, SEGÚN CLÁUSULA TERCERA DE SU ANTECEDENTE, CONSTITUIDA EN FECHA 14 DE ABRIL DE 2014, INSCRIPCIÓN PRIMERA; QUE SE REFIERE A LA ESCRITURA PÚBLICA 1118 DEL 2 DE MARZO DE 1970, PASADA ANTE EL LICENCIADO EUGENIO ZERMEÑO GUAJARDO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 85, INSCRITA EN LA SECCIÓN 3A, NÚMERO 91, LEGAJO 2, DEL MUNICIPIO GONZÁLEZ, CON FECHA 6 DE ABRIL DE 1970, DEL ANTES REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-----

----- C).- QUE POR SENTENCIA FIRME SE DECRETE QUE HA OPERADO A FAVOR DE SU REPRESENTADO, LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA SOBRE UN PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 11-53-15 HECTÁREAS, UBICADO EN GONZALEZ, TAMAULIPAS, FINCA NÚMERO 6449, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 430.00 METROS CON ING. REYNOSO; SUR EN 384.60 METROS CON CANAL ALIMENTADOR DE LA PRESA LAS ÁNIMAS; ESTE EN 360.00 METROS CON FRANCISCO AGUILAR; OESTE EN 218.60 METROS CON SABAS JAIME CASTRILLÓN, AMPARADO CON LA ESCRITURA 389, VOLUMEN XIII, DÉCIMO TERCERO, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 1982, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO LUIS MERCED GARZA FLORES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 197, DE ESTA CIUDAD, ADQUIRIÓ MEDIANTE CONTRATO DE COMPRA VENTA DE DE LOS SEÑORES ANDRES LÓPEZ ARANA Y MANUEL GONZALEZ VEGA.-----

EXPEDIENTE 00031/2024 -- 1

----- D).- DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO, EN ESTA CIUDAD, LA CANCELACIÓN DE LA AFECTACIÓN O INSCRIPCIÓN DE RESERVA DE DOMINIO A FAVOR DE GUMERSINDO MUÑIZ GARCIA Y BERTHA GONZÁLEZ DE MUÑIZ, SEGÚN CLÁUSULA TERCERA DE SU ANTECEDENTE QUE SE CONTIENE EN LA ESCRITURA PÚBLICA 1118, DEL 2 DE MARZO DE 1970, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO EUGENIO ZERMEÑO GUAJARDO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 85, INSCRITA EN LA SECCIÓN 3A, NÚMERO 91, LEGAJO 2, DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS, CON FECHA 6 DE ABRIL DE 1970, DEL ANTES REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-----

----- E).- ASÍ MISMO, RECLAMA DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO, DE ESTA CIUDAD, LA CANCELACIÓN DE CADA UNA DE LAS AFECTACIONES QUE RESIENTE EL PREDIO DE 5-94-71 HECTÁREAS, INSCRITO COMO FINCA 6453 DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS, ASÍ COMO EL PREDIO DE 11-53-15 HECTÁREAS, INSCRITO COMO FINCA NÚMERO 6449, DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS, CON MOTIVO DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE FECHAS 30 DE ABRIL DE 1973, 4 DE MARZO DE 1974 Y 22 DE MARZO DE 1976; EL SEGUNDO EN LA SECCIÓN III, NÚMERO 425, LEGAJO 9, DE FECHA 11 DE MARZO DE 1976; LAS TRES AFECTACIONES PROVENIENTES DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2014, CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN PRIMERA.-----

----- F).- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO EN CASO DE OPOSICIÓN INFUNDADA.-----

----- POR AUTO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ADMITIÓ A TRÁMITE POR PARTE DE ESTE TRIBUNAL EL JUICIO EN LA VÍA Y FORMA LEGAL PROPUESTA, REGISTRÁNDOSE EL EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO 00031/2024.-----

----- POR AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ANTE EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS GUMERSINDO MUÑIZ GARCIA Y BERTHA GONZALEZ DE MUÑIZ, SE ORDENÓ SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, FIJÁNDOSE ADEMÁS EN LA PUERTA DE ESTE JUZGADO, Y EN EL TRIBUNAL ELECTRÓNICO, COMUNICÁNDOLE A LOS INTERESADOS QUE DEBERÁN PRESENTAR SU CONTESTACIÓN ANTE ESTE TRIBUNAL DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LA DEMANDADA LAS COPIAS DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS, EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN CALLE VICENTE GUERRERO #602 PONIENTE, ALTOS, ENTRE LAS CALLES CONDUEÑOS Y VÍAS DE FERROCARRIL, ZONA CENTRO, CIUDAD MANTE, TAMAULIPAS, C.P. 89800. TELEFONO 831 – 23 – 2 - 46 – 55.-----

CD. MANTE, TAM., A 17 DE MAYO DE 2024.

**LIC. MARÍA ESTHER PADRÓN RODRÍGUEZ.**

C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

L'MEPR/JLC

**Evidencia Criptográfica - Transacción**

Transacción: 000025139976

Archivo Firmado: 94\_EDICTO\_EX\_00031-2024\_41\_17-05-2024\_08-31-21.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARÍA ESTHER PADRÓN RODRÍGUEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017023	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-17T15:31:09Z / 2024-05-17T09:31:09-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	4f 6f 27 c1 4a 7b 67 2e fb 80 92 34 2e e1 f7 24 d0 ed 6f 53 69 2e fe 4d bd 7d 37 22 f3 ca 2e d2 fd 01 7f a7 3d cf 69 32 05 e1 72 cf 65 a8 ee 5b f8 c1 00 ba 0f 89 49 c1 8b e0 ae ec 3d c7 4a 85 c0 8c 4b 51 1a 26 81 b4 89 ad 9e 71 9f 2b 23 95 dc dc 18 64 c7 50 e3 a0 42 f8 9c 87 23 7d fa 8f af 43 a3 77 5a 0a d4 4d d3 b7 c5 a5 5d 09 35 5a a5 e7 d1 d0 f4 03 78 29 77 ba 89 a4 81 d3 e8 56 ef f6 14 00 12 00 f7 e1 53 47 66 78 ae 93 cd f6 81 3c 5a c4 4a 35 f7 c6 dc 3b 5d 1f 31 c8 3c 0b 9f ae cf cc ba 3e 10 08 92 3c f6 5f 49 42 35 5f 39 ad 4c ea f2 a1 14 dc c6 a7 be 40 eb be 29 6e bd 8a 05 d3 28 27 ed 12 35 72 cd 80 31 8d ad 43 b1 1d 1d 19 95 86 e4 65 61 9f 68 ca 22 40 c4 31 39 79 ce c3 17 6e 09 b9 e0 c6 f3 db 9a 91 f5 94 fb 7c db cc 5d 9c ad 86 be 47 f1 20 52 51 65 1e			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-17T15:31:10Z / 2024-05-17T09:31:10-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017023			

